

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 05 DE AGOSTO DE 2021.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito CONVOCAR a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y se transmitirá de manera virtual a través del canal de YouTube https://www.youtube.com/user/iteijalisco y la página de Facebook https://www.facebook.com/ITEIJal, el próximo viernes 06 seis de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, a las 11:00 once horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Cuenta y en su caso aprobación de la determinación de cumplimiento del recurso de revisión 838/2019 y sus acumulados.
III.	Cuenta y en su caso aprobación de la Fe de erratas, relativa al recurso de revisión 1729/2020.
IV.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRÍCIA CANTERO PACHECO PRESIDENTA DEL PLENO

MAHV